

**A**CTA NÚM. 124 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 15 DEL MES DE OCTUBRE DE 2019, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 35 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA; INCORPORÁNDOSE 7 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON 8 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 3, LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SOLICITÓ SE LE DIERA LECTURA INTEGRA. EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA DEL MISMO.

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 8, EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, SOLICITÓ SE LE DIERA COPIA DE DICHO ASUNTO. EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR, SE LE DIERA COPIA DEL MISMO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**INFORME DE COMISIONES**

LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR PARA QUE SE DIERA LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12572/12779/12763/LXXV** RELATIVO A LAS INICIATIVAS DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 271 BIS 5 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA Y RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 33 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, AUXILIADO EN LA LECTURA POR LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12712/LXXV** RELATIVO A LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 133 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE SE TIENE POR RECIBIDAS Y PARCIALMENTE ACEPTADAS LAS OBSERVACIONES. LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 42 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12526/12527/LXXV** RELATIVO A LAS INICIATIVAS QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSOS ARTÍCULOS A LA LEY ESTATAL DE SALUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. EL C. PRESIDENTE, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, **FUE APROBADO EL DICTAMEN**

EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 39 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12602/LXXV** RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN IV RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECuentes AL ARTICULO 48 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. EL C. PRESIDENTE, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, SOLICITANDO LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, LA RESERVA DEL ARTÍCULO FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 48 DEL DICTAMEN. ASÍ COMO SU ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. INTERVINO LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, SECUNDANDO LA RESERVA HECHA POR LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. SE CONTINUO CON EL PROCEDIMIENTO EN LO GENERAL, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN LO GENERAL **FUE APROBADO POR MAYORÍA CON 35 VOTOS A FAVOR, 5 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN**. A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE PREGUNTO A LA SECRETARIA LOS NOMBRES DEL DIPUTADOS QUE SEPARARON ARTÍCULOS PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, CONCEDIÉNDOSELE EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, CON LA RESERVA DEL ARTÍCULO FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 48 DEL DICTAMEN. ASÍ COMO SU ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. INTERVINO CON UNA MOCIÓN PERSONAL, EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES Y CLAUDIA TAPIA CASTELO. **FUE DESECHADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR UNANIMIDAD CON 7 VOTOS A FAVOR, 34 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN**. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO SE APROBÓ EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.**

**EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12670/LXXV**, RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE SE ENVIÉ AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 35 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**EL C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12677/LXXV**, RELATIVO A LA INICIATIVA DE ADICIÓN DE UN PÁRRAFO DECIMO AL ARTÍCULO 115 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EN MATERIA DE LISTA DE PERSONAS BLOQUEADAS. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE SE ENVIÉ AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 28 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12736/LXXV**, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTICULO 27 BIS A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE SE ENVIÉ AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 31 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12630/12826/LXXV**, RELATIVO A LA SOLICITUD PARA QUE SE ENVÍE UN EXHORTO A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, A FIN DE QUE PROCEDA A ELABORAR EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE AL AUMENTO DE LA TARIFA DE DISTRIBUCIÓN CON COMERCIALIZACIÓN DE LA EMPRESA GAS NATURAL MÉXICO, GAS NATURAL FENOSA, NATURGY. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE ENERGÍA Y A LA

COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 27 VOTOS.** GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12713/LXXV**, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, PARA QUE REALICE UN ANÁLISIS DE LAS NIÑOS, NIÑOS, ASÍ COMO MADRES Y PADRES TRABAJADORES QUE HAN SIDO AFECTADOS CON LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS E INSTRUYA LA REALIZACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO PRECISO DE LOS BENEFICIARIOS DE ESTE PROGRAMA; ASÍ MISMO SE EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LOS 51 MUNICIPIOS PARA QUE ANALICEN LA POSIBILIDAD DE OTORGAR LOS APOYOS NECESARIOS A LAS ESTANCIAS INFANTILES DE NUESTRA ENTIDAD. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ Y LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA CON 24 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, PRESENTÓ EL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA ESTADÍSTICA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019.

LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 11885/LXXV**, RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE SERÁ ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. NABOR TRANQUILINO GUERRERO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 31 VOTOS.** GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y

RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12376/LXXV** RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN PÁRRAFO DECIMO NOVENO AL ARTICULO 87 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. (**SEGUNDA VUELTA**). ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. EL C. PRESIDENTE, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 36 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12639/LXXV** RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 18, Y ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y ADICIÓN A UNA FRACCIÓN X RECORRIENDO LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 4º DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. EL C. PRESIDENTE, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LAS DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 26 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

## ASUNTOS GENERALES

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

*“2019, AÑO DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”.*

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA Y SE APROBÓ AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON QUINCE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. - DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

*“2019, AÑO DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”.*

**C. PRIMERA SECRETARIA**

**DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ**

**C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. LETICIA MARLENE  
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 124-LXXV 19. S.O.  
MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2019**

## ASUNTOS EN CARTERA

MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2019

1. ESCRITO PRESENTADO POR LO CC. LIC. LUIS FERNANDO GARZA GUERRERO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. ROGELIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LAS TABLAS DE VALORES APROBADAS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
2. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. ING. FERNANDO ADAME DORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y MARÍA GUADALUPE GARZA CHARLES, SÍNDICO SEGUNDO DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LUMINARIAS DE DICHO MUNICIPIO.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12671/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSOS CRONISTAS E HISTORIADORES DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE EN LA EFEMÉRIDE DEL 31 DE MAYO SE CONSIDERE SOLEMNE PARA NUEVO LEÓN Y SE COLOQUE LA BANDERA NACIONAL A TODA ASTA; SE COLOQUE EL NOMBRE DE LUIS CARVAJAL Y DE LA CUEVA EN EL MURO DE HONOR DEL CONGRESO LOCAL, ACOMPAÑANDO LA FRASE “FUNDADOR Y PRIMER GOBERNADOR Y DEL NUEVO REINO DE LEÓN; ASÍ MISMO SE REALICE UN SESIÓN SOLEMNE, EN LA QUE PARTICIPEN LOS HISTORIADORES.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA

LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 162, 293 Y 329 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 326 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS OBLIGACIONES DE LOS CÓNYUGES.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 31 Y 43 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO QUE SE DEBE DE EJERCER PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 119 Y 122 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS DATOS DEL ACTA DE DEFUNCIÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO SEGUNDO, RESPECTIVAMENTE, DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD PARA LA CONTRATACIÓN DE REFINANCIAMIENTO DE DEUDAS ANTERIORES BAJO EL PROGRAMA LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12925/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, MEDIANTE EL CUAL ACUDE A PRESENTAR DENTRO DEL EXPEDIENTE 11841/LXXIV INTERROGATORIO MEDIANTE EL CUAL DEBERÁ DESAHOGARSE LA TESTIMONIAL A CARGO DEL SEÑOR SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO**

**ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE 11841/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN; ASÍ MISMO SE HACE NOTAR QUE EN VIRTUD QUE EL DOCUMENTO ESTÁ DIRIGIDO EN PRIMERA INSTANCIA A DICHA COMISIÓN Y EN SEGUNDA AL CONGRESO DEL ESTADO, ES POR ESO QUE SE DA CONOCIMIENTO AL PLENO; EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE DOCUMENTO FUE ENTREGADO AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN A LAS 9:30 HORAS DEL DÍA DE HOY.**